



DECRETO N° **3761**

TEMUCO, **16 SET. 2025**

VISTOS:

1.- El presupuesto de gasto del municipio, para el año 2025, aprobado por el Decreto Alcaldicio N°5367 de fecha 16 de diciembre de 2024.

2.- El Decreto N° 5728 con fecha 31 de diciembre 2024 que aprueba Programa Gestión Ambiental 2025

3.- La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.- La Ley de Compras Públicas N° 18.886 y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Municipio realizará la Segunda Versión de la "Cicletada por el Día Nacional sin Automóvil", que se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2025, iniciando el recorrido en el Parque Estadio Germán Becker y finalizando en el Parque Urbano Isla Cautín, sin perjuicio que pueda existir algún cambio en la fecha, por factores asociados al clima, contingencia sanitaria u otro motivo externo a esta dirección.

2.- Que la "Cicletada por el Día Nacional sin Automóvil" busca concientizar a la ciudadanía respecto a la importancia de utilizar medios de movilización no contaminantes, como lo son el uso de la bicicleta y otros rodados, reduciendo así las emisiones

de gases de efecto invernadero derivados del uso de combustible convencional, promoviendo la resiliencia y conductas de adaptación frente al fenómeno de cambio climático.

DECRETO:

1.- Apruébese la actividad "Cicletada por el Día Nacional sin Automóvil", que se llevará a cabo el día 27 de septiembre 2025, iniciando el recorrido en el Parque Estadio Germán Becker y finalizando en el Parque Urbano Isla Cautín, sin perjuicio que pueda existir algún cambio en la fecha, por factores asociados al clima, contingencia sanitaria u otro motivo externo a esta dirección.

Objetivo General: Concientizar a la ciudadanía respecto a la importancia de utilizar medios de movilización no contaminantes, como lo son el uso de la bicicleta y otros rodados, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero derivados del uso de combustible convencional

Cobertura estimada: 150 personas durante el desarrollo del evento

- Fecha de ejecución: 27 de septiembre 2025, iniciando el recorrido en el Parque Estadio Germán Becker y finalizando en el Parque Urbano Isla Cautín, sin perjuicio que pueda existir algún cambio en la fecha, por factores asociados al clima, contingencia sanitaria u otro motivo externo a esta dirección
- Evidencia de la Actividad: Registro fotográfico y listado de asistencia de los participantes que asistirán a la actividad.

2.- Impútese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma:

Al Centro de Costo:	12.14.01 Cambio Climático, Energía y Calidad del Aire
Item	22.08.999 (Otros Servicios Generales) - Servicio de banquetería para; 5 sesiones de la mesa de Cambio Climático y celebración de 5 fechas conmemorativas de pertinencia al cambio climático y una campaña de medidas de adaptación y mitigación de cambio climático
Monto Aprox.	650.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RICARDO TORO HERNÁNDEZ
ALCALDE (S)



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ENN / PFE / CPO

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección de Aseo y Ornato.
- Oficina de Partes

